



LISTA DE VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FACTIBILIDAD LEGAL GLOSA 12
FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA de 2011, y sus modificaciones.

A. IDENTIFICACION DEL PROYECTO			
1	Nombre del Proyecto		
2	Código del Proyecto		
3	N° Viviendas		
4	Dirección		
5	Comuna		
6	Tipología		
7	Nombre Entidad Patrocinante		
8	Fono y mail contacto		

B. LISTADO DE DOCUMENTOS		Check Legal	Check técnico
1	ANTECEDENTES DE TERRENO		
1.1	Antecedentes generales		
1.1.1	Certificado de Informes Previos (CIP) vigente.		
1.1.2	Certificados de factibilidades de Servicios sanitarios		
1.1.3	Certificados de factibilidades de Servicios eléctricos.		
1.1.4	Certificado de Avalúo detallado vigente		
1.1.5	Certificado de no expropiación SERVIU y Municipal.		
1.1.6	Certificado del Número otorgado por la DOM respectiva, que vincule la inscripción de dominio con la dirección actual.		
1.1.7	Certificado de Recepción Final y/o regularización de las construcciones existentes (si corresponde)		
1.1.8	Resumen de financiamiento para adquisición terreno/ Informe compra terrenos.		
2	ANTECEDENTES LEGALES		
2.1	Antecedentes Generales		
2.1.1	Listado de Postulantes.		
2.1.2	Copia del Convenio Marco Regional vigente o Addendum suscrito con la SEREMI, y su respectiva Resolución de aprobación. Acreditar vigencia.		
2.1.3	Acreditar personería de representantes de Entidad Patrocinante		
2.1.4	Certificado acreditando Personalidad Jurídica del Grupo Organizado y vigencia de su Directiva o correo electrónico del Secretario Municipal respectivo, en que conste la información solicitada (Para Proyectos Habitacionales)		
2.1.5	Certificado de Personalidad Jurídica vigente de la Cooperativa de vivienda (abierta o cerrada) emitido por el Ministerio de Economía.		
2.2	Antecedentes para evaluar terrenos		
2.2.1	Copia Inscripción Dominio Vigente a nombre del promitente vendedor no superior a 60 días corridos de anticipación a la fecha de ingreso de los antecedentes a SERVIU.		
2.2.2	Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones, Prohibiciones y Litigios Pendientes de 30 años, con indicación de litigios y bien familiar con vigencia no superior a 60 días corridos de anticipación a la fecha de ingreso de los antecedentes.		
2.2.3	Contrato de promesa de compraventa que acredite la disponibilidad de terreno, conforme lo señalado en el numeral 4 de la letra k) del artículo 10 del D.S.N° 49, según contrato tipo entregado por SERVIU.		
2.2.4	Estudio de Títulos, fechado y firmado por un Abogado/a que abarque el periodo de 10 años.		
2.3	Antecedentes Generales para Estudio de Títulos		
2.3.1	Copia de la o las escrituras de compraventa y demás títulos traslativos de dominio hasta enterar el plazo de 10 años y copia de las escrituras de cancelación de los saldos de precio en su caso		
2.3.2	Copia de las inscripciones practicadas en el Conservador de bienes raíces de los títulos traslativos de dominio hasta enterar el plazo de 10 años		
2.3.3	En caso de sucesiones por causa de muerte, copia de la inscripción de posesión efectiva, copia de la inscripción especial de herencia, copia de la inscripción del testamento en su caso y acreditar el pago o exención del impuesto de herencia.		
2.3.4	Certificado emitido por Tesorería General de la República, donde se especifique que el terreno no registra deuda por concepto de impuesto territorial.		
2.3.5	Acreditar pago de las contribuciones del terreno, según corresponda.		
2.3.6	En caso de Sociedades Anónimas y cuando sea procedente, acompañar la autorización respectiva prevista en el artículo 57, en relación con el artículo 67 de la Ley N° 18.046.		
2.3.7	Copia de las personerías de los representantes legales de las personas jurídicas y antecedentes legales de las mismas.		
2.4	Otros antecedentes legales		

2.4.1	En caso de aportes adicionales de terceros, para adquisición del inmueble Promesa de Donación reducida a escritura pública.		
2.4.2	Declaración jurada de la Directiva del comité o cooperativa, en que manifiesta el conocimiento y acuerdo de los postulantes del aporte adicional necesario para adquirir el terreno, cuando corresponda.		
2.4.3	En caso que sea una Municipalidad la que compromete aportes adicionales, deberá acompañarse copia del acta de la sesión del Concejo en que conste tal compromiso y acreditarse la disponibilidad de los recursos respectivos en el presupuesto municipal.		
2.4.4	Certificación que acredite los aportes enterados por terceros o promesa de donación en dinero, si corresponde, extendida ante Notario.		
2.4.5	Resumen de financiamiento para adquisición terreno/ Informe compra terrenos.		